

Table with columns for subscription types (Capital, Fianza, etc.) and prices in Pesetas.

EL ATLANTICO

Table with columns for advertisement types (PAGO ADELANTADO, etc.) and prices in cents.

AÑO IX.—NUMERO 96
Teléfono núm. 25

SANTANDER—SABADO 7 DE ABRIL DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3
Teléfono núm. 25

Droguería DE Perez del Molin y Comp. a

El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la plaza de las Escuelas.

Advertisement for 'EL TOISON' in the 'PALACIO DE POMBO' at 'precios sin competencia'.

Advertisement for 'D. Carlos M. Conachy DENTISTA' at 'MUELLE 31, 3ª DERECHA'.

Advertisement for 'SUSCRIPCION PARA LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DE LA EXPLOSION DEL 21 DE MARZO'.

Buena ocasión

Todos los periódicos convienen en que el debate político del Congreso, con ser el primero de la temporada, no despierta ningún interés.

muestra de un modo completo, donde está el mal, el gran mal del cual proceden las mayores desdichas de este pueblo y de esta patria; la situación de Santander enseña, con terrible lección, á que extremo, á que terrible desastre puede llevar la injusticia con sus vastas confabulaciones.

Contra el anarquismo

Al mismo tiempo, sobre poco más ó menos, que nuestro Capdepont maduraba en España el famoso proyecto de represión del anarquismo, proyecto que acaba de ver la luz del día, Monseñor Ireland, el sabio arzobispo de Saint-Paul (Estados-Unidos), una de las lumbreras más esplendentes de la Iglesia católica, escribía:

«...El ideal, para la religión y la razón reunidas, consiste en un espíritu sano en un cuerpo sano, y la verdadera piedad debe consagrarse á trabajar por la abolición de todo lo que entre ambos venga á interponerse, sea el hambre ó las enfermedades, el exceso de trabajo, una atmósfera malsana ó habitaciones insalubres. La palabra espantable de socialismo es, en su impulso inicial, el grito de desesperación de seres hambrientos sobre los cuales gravita la pesada mano de la avaricia y de la injusticia. Así, el fundamento de muchas de esas reclamaciones se apoya sobre la teología católica, que enseña que la raza humana no debe existir para el provecho de un pequeño número, y que la propiedad privada se convierte en propiedad común cuando la iniquidad está á la puerta.»

Aquí se piensan las cosas de otra manera, si es que puede llamarse pensar las cavilaciones del señor Capdepont, y todo lo que á estos señores se les ocurre... ya lo hemos visto, los periódicos lo publican y, lo que es más lamentable, muy pronto lo publicará la Gaceta. Ello es una ley que establece, á fines del siglo XIX, los procedimientos y casi las penalidades del Santo Oficio.

Ante los grandes problemas de la miseria y de la injusticia que preocupan á todas las inteligencias y á todos los corazones, se descuelga nuestro ministro del ramo con una ley condenando á presidio mayor á «los que hiciesen la apología de los delitos (de anarquismo) ó de los delincuentes.»

Pero, en fin, supuesto que se aprobará el proyecto ese, esperamos que se tirará de la cuerda para todos y que la misma pena que se impone á los apolo-gistas de Pallás alcanzará á los apolo-gistas de... la Compañía Ibarra.

De ese modo hasta nos parecería oportuna la ley.

Ripiosidades

En Málaga está Martínez, el herodes de Melilla, de Sagunto, del Zanjón, de Mamania y de otras... viñas. Para librar su persona de venganzas anarquistas, tiene en vela día y noche á la astuta policía, manda cantar otra «Salve» y él la reza de rodillas. En el Congreso también, por miedo á la dinamita, hay lujo de precauciones que á todo el mundo dan risa. Solo Santander, que vive sobre nitroglicerina, no tiene quien la defienda de otras posibles desdichas, ¡ni quien las pasadas cobre de... Tobarra y Compañía!

La Cámara de Comercio Y LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

En la reunión que ayer celebraron la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, el señor Odriozola dió cuenta de los trabajos llevados á cabo por la comisión nombrada en la sesión anterior para gestionar cerca de los poderes públicos algunos asuntos de interés general y local.

Fueron aprobados los extremos que comprende el dictamen de la Comisión con una enmienda del señor Fernández Baladrón para pedir que el gobierno estudie la forma de crear en este puerto una plaza fuerte.

El dictamen de la Comisión comprende los extremos siguientes:

Dirigir una exposición á las Cortes solicitando que se señalen pensiones á las familias de las víctimas de la explosión del día 21; que se conceda un crédito de cinco millones de pesetas para la construcción edificios públicos; que se incluya en el plan general de carreteras la de Santander á Maliaño; y la rebaja del tipo de contribución, ó que los servicios sean con arreglo al tipo actual de tributación.

Encargar á los diputados la gestión de las cuestiones que haya pendientes respecto á obras del puerto; la creación del Depósito comercial, los muelles de Manzanedo, restablecimiento de la escala de Puerto Rico; las Escuelas de Comercio y de Náutica; el aumento de guarnición; visitas frecuentes de los buques de guerra; el lazareto de Pedrosa y la solución de la cuestión planteada por las refineras de azúcar.

También se acordó incluir en este programa la condonación de un trimestre de la contribución.

Se confirió á la Comisión amplias facultades para que modifique ó amplie, con arreglo á las circunstancias, el programa aprobado.

Se procedió al nombramiento de la Comisión que ha de ir á Madrid y resultaron nombrados, por la Cámara de Comercio, don Enrique López Dóriga, y don Faustino Odriozola; y por la Liga de Contribuyentes don Eduardo Pérez del Molino y don Carlos Saro, facultando á las presidencias de las respectivas sociedades para que por cada uno de estos designen un individuo más.

Ratificación

Particularmente invitado por el señor Fuertes, acudió ayer tarde á conferenciar con él, en el Café Suizo, nuestro director, quien al oír las quejas del señor Fuertes por la campaña que viene siguiendo EL ATLANTICO contra la Compañía Ibarra en lo que tal campaña se ha referido á dicho señor, advirtió á éste que estaba dispuesto á examinar las pruebas y documentos oficiales que ofrecía en su comunicado de ayer y de cuyo examen pudiera resultar el completo descargo de las inculpaciones que se ha hecho en este periódico contra el ingeniero de la fábrica de Galdácano, con motivo de la última explosión, y que si no se había deferido á la invitación pública para examinar dichas pruebas había sido por la razón en el mismo periódico expuesta: por que... podía el mismo señor Fuertes acudir á la redacción de EL ATLANTICO á presentar sus pruebas.

Sin embargo de esto, nuestro director se ofreció á examinar en el acto, aprovechando la entrevista, las pruebas que había ofrecido el señor Fuertes; el cual dijo que ya no lo conside-

raba oportuno después de lo escrito en EL ATLANTICO de ayer en contestación á su comunicado, y preguntó si el autor de los sueltos escritos contra él estaría dispuesto á batirse; extremo al que por de pronto no podía contestar nuestro director sin consultar al mismo autor del suelto, el cual releva al señor Fuertes de las molestias de invitarle á una entrevista contestándole desde estas columnas.

Si el autor de aquellos sueltos hubiera dicho en alguno de sus escritos que el ingeniero de Galdácano manejaba torpemente las armas, sería lógico que le propusiera un duelo, como medio de probar su destreza; pero no es eso lo que el autor ha dicho, y el duelo, por consiguiente, no resuelve nada, ni cualquiera que fuese su resultado probaría que las inculpaciones que se le ha hecho al señor Fuertes son infundadas.

El autor—que no rectifica sin pruebas—mantiene todas sus afirmaciones, sin que esa acometividad que muestra el señor Fuertes influya poco ni mucho en el juicio que de su conducta se ha formado.

Y para terminar vamos á reproducir un trozo del bando del señor Trápaga, publicado el día 13 de marzo.

«Desde el momento en que el ingeniero de la fábrica de dinamita de Galdácano, encargado por la Compañía Ibarra de la operación de extraer la de dicho buque»

Y ahora váyase el señor Fuertes—que no pidió que se rectificase el bando, en cuanto afirma que está «encargado por la Compañía Ibarra»—váyase, decimos, el ingeniero de Galdácano á desafiar al señor Trápaga.

Los que gozan

SOR CARMEN I.

Era el alma de la santa casa. En todas las salas, en todos los lugares, en todos los rincones del hospital se la veía de día y de noche, cuidando á los unos, imprimiendo movimiento á los otros, vigilando, dirigiendo, animando con su ejemplo, y sin dar descanso á su cuerpo y sin dar reposo á su espíritu.—Y sor Carmen no era la superiora, ni quería, ni podía serlo; era lo que hemos dicho, el alma de aquel refugio de los que padecen, de aquel teatro de la Caridad, de aquel asilo de las últimas miserias del hombre. Cuando sentada á la cabecera de uno de los blancos lechos prodigaba sus cuidados al enfermo, sentía éste como si un misterioso y suavísimo efluvio, emanado de aquella criatura, al parecer sin sexo, como los ángeles, gracias á la abundosa vestidura, y las blancas tocas y á la amable calma de su rostro, que un misterioso y suavísimo efluvio inundaba todo su ser; cuando las diminutas y llenas manos de la monja arreglaban las descompuestas ropas del lecho, ó movían el dolorido cuerpo del enfermo, con la delicadeza y suavidad que la verdadera mujer posee, sentía éste un momentáneo bienestar, cual si la mano de una hada le hubiera acariciado blandamente; cuando los magníficos ojos de la hermana se posaban en el semblante borrado, sin animación, sin vida, del doliente, sentía éste una sensación reparadora, como si por sus exhaustas venas corriera la sangre vivificada, como si un soplo vigoroso inundara su cerebro y se deslizará por sus debilitados nervios, como si un aura pura apagara el fuego de la fiebre, ó diera calor á su helado cuerpo; cuando sor Carmen hablaba al enfermo, sonriéndole con su dulcísima sonrisa... ah! entonces el triste olvidaba sus tormentos, llenábase su pensamiento con la imagen de aquella adorable mujer espiritualizada y se sentía feliz... ¡Quién no lo es al verse sonreído, acariciado por un ángel!

Cada vez que sor Carmen aparecía en la entrada de una sala, todas aquellas cabezas que, hundidas en las almohadas, diríase que buscaban postura para dormir el sueño eterno, se agitaban, se levantaban y se volvían hacia ella, que avanzaba con menudos pasos, desliziándose como una sifide, como una sombra vaporosa por los encerrados corredores, mostrando su se-

reno y tranquilo semblante amarillado, de finísimas facciones, como modeladas por arista helena; dirigiendo miradas serenas, miradas llenas de dulzura, de afecto sabio que por toda la humanidad, por toda criatura, por la naturaleza toda, tenía el alma sensible, tierna y pacífica de esta hermosa mujer, cuyas pasiones carnales parecían extinguidas ó nonnatas.—Vista así, de lejos, destacándose sus negrismos y grandes ojos, brillantes y aquietados, del fondo blanco y mate de su ovalado rostro, del limbo blanquísimo de sus albas tocas; envuelto su elegante y armónico busto en la estameña de su negro hábito, que ocultaba lo plástico, lo excitante, lo voluptuoso, sin borrar la bella proporción del conjunto; airoso y suelta, con soltura y gracia más que humana, hierática, mística, casi de cuerpo glorioso; con la paz interna reflejada en su frente, con la alegría, con el gozo igual, resu posado, sin vehemencias del espíritu que nada desea de lo caduco y que cuenta con poseer lo que nadie puede disputarle, sor Carmen tomaba las proporciones de una visión consoladora, de un genio bienhechor, de la encarnación de la Caridad, del amor universal y absoluto.

Y sor Carmen era feliz, feliz con sus enfermos, con sus compañeras, con su continuo trabajo de laboriosa abeja, con los rezos en la capilla de la casa, que estaba siempre á media luz, misteriosa y en completa paz, como su alma, como su alma cerrada á los rumores del mundo, á las llamadas de la carne, arrobada á ratos en dulces deliquios, soñando inenarrables y espirituales goces, elevándose, elevándose á las esferas de la luz, de la armonía, de la eterna ventura, más refulgentes que las ideadas por la inspitada imaginación del inmortal Dante.

La depresiva calma, la rigurosa y mecánica uniformidad del hospital se vio turbada... La miseria buscada por el hombre empujaba brutalmente á la miseria impuesta por la Naturaleza y permitida, como terrible ley de la vida, por Dios, tratando de arrojarla de su último asilo para ocupar su puesto... Fuera del refugio santo, ardía la guerra, la infame y odiosa guerra civil: las víctimas de ésta, las más desgraciadas víctimas, eran... echadas allí... porque quedaban fuera: en aquel lugar hallarían quien limpiara sus lacerias, quien tapara sus abiertas heridas, quien arrancara sus gangrenados miembros, quien cerrara para siempre sus espantados ojos.

El hospital se llenó de heridos: sor Carmen tuvo que renunciar á sus místicos arrobos en la tranquila capilla; la faltaba tiempo para acudir á tantas partes; para oír tantos ayes de dolor, para endulzar tantas amarguras, para limpiar tanta sangre. Pero sor Carmen sonreía, sonreía siempre, aun cuando al ver la inmensa desdicha asomaran lágrimas de compasión á sus bellos ojos; sonreía siempre porque cuantos más dolores aliviaba más satisfecha estaba su alma, más crecía en su corazón el amor universal y absoluto, más segura era la esperanza de una recompensa infinita, eterna, recompensa dada á su amor por el soberano autor de los amores.

Un día llegaron cuatro soldados conduciendo una camilla cerrada, á la cual acompañaban un oficial de sanidad militar y un sargento de artillería. El sanitario habló con la Superiora y con el médico en jefe, el sargento entregó á la primera un cerrado pliego, y la camilla fué llevada á la sala de preferencia, donde se hallaban instalados varios oficiales heridos, Sor Carmen fué llamada por su directora. Encontráronse en uno de los ánditos del gran patio:

—Hermana—dijo la Superiora,—acaban de traernos moribundo al hijo del conde..., bizarro capitán de artillería, que, distinguiéndose heroicamente en la última batalla, ha recibido una terrible herida en el pecho.

Sor Carmen, al oír el nombre del herido se había puesto lívida, se había estremecido como sacudida por eléctrica corriente y cerrado con fuerza los nacarinos párpados.

La monja, cuando concluyó el primer periodo de las instrucciones que dirigía á su subordinada, reparó en la alteración que ésta acababa de experimentar.

—¿Qué tiene usted, sor? ¿Se nos pone mala? Claro, la fatiga; algún vértigo; no tanto, no tanto trabajar. Me verá obligada á ordenarla, bajo mandato de santa obediencia, que no se imponga excesivos...

Pero el rostro de la hermana se había teñido de vivísimo carmín—¿sufocaciones tenemos, eh? ¿Cuánto va á que se la ha estropeado el estómago?... Válgame la Santísima Virgen, la Sagrada Familia y nuestro bendito San Vicente!... No tienen, no tienen esas gentes consideración de nosotros... Las monjas... que trabajen, que suden, que se desvelen, para eso son monjas... Heridos, allá, á carretadas. ¿Que no hay camas? que den las suyas. ¿Que faltan vendas y paños? que los busquen, que los hagan. ¿Que las infelices no pueden con la fatiga? que revien... ¡Jesús, María y José!, perdonadme, que no sé lo que digo...

—No se inquiete por mí—la interrumpió la

hermana Carmen—; ya se pasó... La aseguro con verdad que me siento fuerte y contenta: esto ha sido... no sé, no sé lo que ha sido... Por lo demás, no hemos hecho renuncia de nuestra vida por el amor de Dios en el prójimo que sufre?

El cutis apergamado de la Superiora se enrojeció con un color que parecía de ladrillo; bajó los ojos, volviólos á alzar, posándose en sor Carmen, y, cambiando de tono, continuó la interrumpida instrucción:

—Hermana, se encargará usted del cuidado del pobrecito capitán: nos supli... nos ordenan —paciencia, Señor!— que se le asista con celo extraordinario, y por otra parte los médicos le han reconocido la herida y prescriben el más riguroso cuidado. Usted se dedicará exclusivamente á él: hay que remendarle las compresas, fenderle frecuentemente la herida... Con que lo dicho, usted se encargará del capitán, al menos que no tenga alguna poderosa razón que oponer en contra.

Sor Carmen volvió á estremecerse. Calló un instante y algo brilló en sus pupilas... después, con tranquilo acento, respondió mostrando su dulce sonrisa en los labios, y serenos ya sus hermosos ojos:

—Le asistiré.

Y las servidoras de Dios y de los enfermos se despidieron, perdiéndose en distintas direcciones por las crujiás del ancho patio.

Sor Carmen se detuvo delante de una puerta ojival, sobre la que estaba escrita en romanos, negros y grandes caracteres esta palabra: «Capilla».

La monja desapareció detrás de la puerta. Minutos después, volvió á aparecer en la crujiá, serena otra vez, con su color limpio de marfil pulido, con su alegre y dulce sonrisa en los bermejos labios y murmurando: «Está bien muerto; deshecho, en cenizas... que se revolvió al soplo de un vivo recuerdo: la enemiga imaginación, la flaca carne... Pero las cenizas volvieron á caer inertes... y sobre ellas he echado agua, mucha agua, para que jamás vuelvan á levantarse... Estoy segura y firme: él será para mí... como los demás; un hermano, un hijo del Buen Padre».

Mientras más tarde se la podía ver de pie delante de una cama, expiando los leves y raros movimientos del que en ella yacía exangüe, atónico, desfallecido.

El herido era joven. A pesar de lo descompuestas que estaban sus facciones, del azulado color de su semblante, de desorden de su cabellera y del descuido de su sedosa barba, conocíase fácilmente que el maltratado capitán, cuyo capote militar le servía de sobre-camaca, ó había sido hasta que el traidor proyectil le hirió en el pecho, un hombre arrogante, bello seductor.

EVRISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

Nota oficial

Telegrama oficial

Ministro Gobernación á Gobernador Santander.

Comunico con esta fecha la correspondiente R. O. al ministerio de Fomento dando cuenta de haber terminado su cometido la junta técnica, cuyos individuos pueden volver á sus respectivos puestos, é interesando la pronta extracción de los restos del vapor por la Junta del puerto, empleando al efecto los procedimientos ordinarios con los recursos y medios que por dicho centro deben facilitarse para que este servicio se efectúe con la rapidez que el caso requiere.

Correspondencia

Madrid 5 de abril de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO

El Consejo de ministros que como todos los jueves se ha celebrado hoy con la regente, ha carecido de importancia. El señor Sagasta, en su discurso sobre política exterior é interior, habló del último atentado anarquista cometido en París, de la crisis obrera en Andalucía y de la apertura de Cortes.

Después la reina firmó los siguientes decretos:

Autorizando para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre el tratado de comercio.

Convocando á elecciones de senadores por Granada, Almería, Toledo y Zaragoza, para el 19 del actual.

Declarando de utilidad pública la Gran Vía de Granada.

Los ministros, al salir, nada de importancia dijeron. Unicamente el de la Guerra manifestó que había aplazado la combinación militar.

La sesión del Senado empezó á las tres menos cinco de la tarde. Ocupa el sillón presidencial el señor San Miguel, y sus asistentes en el banco

azul, los señores Sagasta y Moret, ambos de uniforme.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente del Consejo sube á la tribuna y lee los proyectos de ley sobre tratados de comercio.

Terminada la lectura, el señor vizconde de Campo Grande pide que esos proyectos se impriman y se repartan entre los senadores para que estos puedan estudiarlos detenidamente.

La Mesa accede á esta petición. El ministro de Estado sube á la tribuna y lee los proyectos de ley sobre ratificación de los tratados entre España y Alemania, España é Italia, y España y Austria-Hungría.

Los señores vizconde de Campo Grande y duque de Tetuán piden que se impriman también esos proyectos, más los protocolos, tarifas y tablas que los explican, y que se repartan.

El señor marqués de Trives pide á los ministros de Estado y Guerra—este último entraba en aquel momento—que remitan al Senado los expedientes diplomático y militar, y cuantos datos se refieran á la cuestión de Melilla.

Pide el expediente militar, porque él—dice—nos servirá para conocer el diplomático, pues éste no nos daría el exacto conocimiento de la triste historia de la citada cuestión.

Termina anunciando una interpelación para cuando esté presente una persona que ha intervenido en las negociaciones con Marruecos.

El ministro de Estado dice que el Libro encarnado, con las negociaciones de Marruecos se reartirá pasado mañana á los senadores, y el ministro de Guerra contesta que son tantos los deseos que tiene de discutir la malhadada cuestión de Melilla, que con la ausencia y sin la ausencia de la persona á quien se ha referido el marqués de Trives, aceptaría en el acto el debate si solo de él dependiera, pero que en la imposibilidad de aceptarlo ahora prometió remitir al Senado todos los expedientes y datos necesarios.

El marqués de Trives da las gracias al señor López Dominguez y le dice que no envíe los datos que pudieran tener gran resonancia y que hieran el honor de España.

Después de un ruego del señor García Barzanallana y otro del señor conde de la Encina, se entra en la orden del día, en la que no figura más que el sorteo de secciones.

Los senadores se marchan del salón mientras aquel se verifica. Verificado ya se levantó la sesión.

Orden del día para mañana. La anunciada interpelación del duque de Tetuán sobre prórroga del «modus vivendi».

La sesión que esta tarde ha celebrado la asamblea progresista ha carecido de interés.

Se han reunido en el Congreso los posibilistas que siguen la política del señor Castelar. Han acordado que su campaña sea de benevolencia al Gobierno, como era de suponer.

Han asistido los señores Abarzuza y Alvarado entre otros.

Se ha dicho que en la reunión se había leído una carta del señor Castelar.

A.

Junta Central de Socorros

Esta Junta ha acordado conceder los siguientes socorros:

A Luciano Cortés, inutilizado, 1.200 pesetas, por no haber recibido anticipo.

A Adela Barrueta, que continúa herida, 60, por haber recibido 75.

A Anaclero Gonzalo, herido 57 días, 35'50, por haber recibido 50.

A Esteban Alvarez, herido 78 días, 184, por haber recibido 50.

A José Fernández Cuevas, no se le da nada, por haber recibido lo que le correspondía.

A Adelaida Urbieto, herida 60 días, 130 pesetas, por haber recibido 50.

A Manuel Lago, que continúa herido, 85, por id. 50.

A Simona Torre, no se la da nada por haber recibido lo que la correspondía.

A Segundo Gallego, herido 35 días, 80 pesetas, por haber recibido 25.

A Narcisca Quintanilla, que continúa herida, 220, por id. 50.

A María Ruiz y su hija, heridas 10 días cada una, 20, por id. 25.

A Alfonso Aldea, que continúa herido, 270, por no haber recibido anticipo.

A Cándida Pardo, no se la da nada, por haber recibido lo que le correspondía.

A Cecilio Redondo Pérez, herido 20

A Felisa Cayón, herida 40 días, 35 pesetas, por haber recibido 25.

A Dominga Saiz, herida 30 días, 40, por id. 50.

A Victor Peral, herido 35 días, 80, por id. 25.

A Anaclero Ontañón, herido, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.

A Teodora San Emeterio, que continúa herida, 220 pesetas, por haber recibido 50.

A Mannel Fernández (Ruamayor), 32 días, 96, por no haber recibido anticipo.

A Manuel Fernández Torres, que continúa herido, 85, por haber recibido 50.

A un hijo de Benigno Mediavilla, herido 15 días, 22'50, por no haber recibido anticipo.

A Manuel Lastra, no se le da nada, por haber recibido lo que le correspondía.

A Teresa Mantecón, herida 34 días, 77 pesetas, por haber recibido 25.

A Isabel Rucabado, no se la da nada, por haber recibido lo que la correspondía.

A Manuel Reguela, herido 60 días, 155 pesetas, por haber recibido 25.

A Pedro Ruiz Fuente, herido 16 días, 23, por id. 25.

A Julio Macías, herido 75 días, 125, por idem 100.

A Rosalia García, herida 51 días, 103, por idem 50.

A Carmen Castillo, herida 55 días, 50, por idem 25.

A Clementina Bilbao, herida 78 días, 67, por idem 50.

A Isabel Ramírez, herida 90 días, 110, por idem 25.

A Ricardo Crespo, que continúa herido, 20, por idem 250.

A Francisca Vega, que continúa herida, 220, por idem 50.

A Alejandro Baldomero, herido 50 días, 100, por idem idem.

A María Santa María, herida 75 días, 175, por idem idem.

A Paula Pérez, herida 80 días, 190, por idem idem.

A Emilio Hontavilla, herido 20 días, 35, por idem 25.

A Bernardo Gil, herido 20 días, 10, por idem 50.

A Cristeta y José Quesada, heridos 10 y 90 días, 150, por no haber recibido anticipo.

A Antonio Blanco, herido 27 días, 56, por haber recibido 25.

A Juana de la Hordas, herida 44 días, 132, por no haber recibido anticipo.

A Francisco Somavilla, herido 37 días, 61, por haber recibido 50.

A Juana Portú, que continúa herida, 220, por id. id.

A Ramona García, que continúa herida, 195, por id. 75.

A Pedro Rodríguez, herido 78 días, 184, por id. 50.

A Micaela Fernández, herida 50 días, 50, por id. 100.

A Andrés Blanco Zubillaga, herido 34 días, 52, por id. 50.

A Francisco Gordón, que continúa herido, 195, por id. 75.

A Juan Martínez Gutiérrez, herido 20 días, 60, por no haber recibido anticipo.

A Robustiano Torres, herido 30 días, 90, por id. id.

A José González, herido 80 días, 190, por haber recibido 50.

A Purificación Mier, herida 47 días, 141, por no haber recibido nada.

A Tomás Burgos, herido 60 días, 130, por haber recibido 50.

A Indalecio Díez Méndez, que continúa herido, 110, por id. 25.

A Gervasio Garay, inutilizado, 1.200, por no haber recibido anticipo.

A Celedonia Gutiérrez, herida 68 días, 154 por haber recibido 50.

A Angela Polidura, herida 79 días, 187, por id. 50.

A Cosme Maño Ruiz, herido 25 días, 50, por id. 25.

A Francisco Solar Polidura, herido 30 días, 90, por no haber recibido nada.

A José Ortiz Mata, herido 125 días, 300, por haber recibido 75.

A Felisa Castanedo, no se la da nada por haber recibido lo que la correspondía.

A Luciana García, herida 45 días, 85, por haber recibido 50.

A Ignacia Martínez, herida 77 días, 200, por id. 25.

A Francisco Gutiérrez García, que continúa herido, 195, por id. 75.

A Mateo Martínez, herido 31 días, 93, por no haber recibido cantidad alguna.

A Federico Herran Ruiz, inutilizado, 1.125, por haber recibido 75.

A Bárbara de Dios, herida 65 días, 145, por id. 50.

A Ramón García Gordón, herido 40 días, 120, por no haber recibido nada.

A José Martínez Salinas, herido 39 días, 92, por haber recibido 25.

A Cecilio Redondo Pérez, herido 20

días, 10, por id. 50.

A María Martínez, que continúa herida, 220, por id. 50.

A Manuel Cacho, herido 63 días, 164, por id. 25.

A Cristina Lorenzo, herida 40 días, 35, por id. 25.

A Severino Santa María, herido 35 días, 5, por id. 100.

A José Modia Ful, que continúa herido, 170, por id. 100.

A Isabel Ortega, herida 27 días, 56, por id. 25.

A Lucas y Tomás López, heridos 30 días cada uno, 105, por id. 75.

A Daciano Monte, herido 47 días, 41, por id. 100.

A Felipe Llanos, continúa herido, 170, por id. 100.

A José Jorin, herido 78 días, 67, por id. 50.

A Emilia Alonso, herida 30 días, 30, por id. 15.

A Francisco Lobato, herido 15 días, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.

A Félix Penagos, herido 22 días, 16, por haber recibido 50.

A Primitiva Arias, herida 20 días, 10, por id. 50.

A Agapito Gutiérrez, herido 15 días, 45 por no haber recibido anticipo.

A Hermenegildo Valle, no se le da nada por haber recibido lo que le correspondía.

A Agustín Vilaplana, que continúa herido, 270, por no haber recibido anticipo.

A Eleuteria Quiñones, que continúa herida, 220, por haber recibido 50.

A Marcelino Colín, herido 78 días, 234, por no haber recibido anticipo.

A Emilio Alonso, que continúa herido, 270, por id.

A Josefa Trueba, de Santoña, que continúa herida, 220, por haber recibido 50.

A Antonio Rodríguez, de Hazas en Cesto, herido 50 días, 150 por no haber recibido nada.

A Francisca Rajo Peña, de Hazas en Cesto, herida 60 días, 180, por idem.

A Jerónima Alonso, de Ampuero, herida 103 días, 309, por idem.

A Josefa Rivas, herida 30 días, 90, por idem.

A Petra de los Ojos, continúa herida, 270, por id.

A Benigno Setién, inutilizado, 930, por haber recibido 270.

A Antonio Somocuetto, herido 40 días, 45, por id. 75.

A Emilia Carneiro, herida 45 días, 85, por id. 50.

A Ramón Toca, padre del fallecido Francisco, 700, por id. 100.

A Luisa Cicero, que continúa herida, 207, por id. 63.

A Antonio Gómez, herido 60 días, 180, por no haber recibido nada.

A Manuel Trujedas, herido 40 días, 70, por haber recibido 50.

A Juan García Peña, que continúa herido, 170, por id. 100.

A Petra Ruiz Tantín, 1, herida 45 días, 135, por no haber recibido anticipo.

A Angeles Ruiz, herida 40 días, 70, por haber recibido 50.

A Avellino del Olmo, herido 15 días, 45, por no haber recibido anticipo.

A Valentín Romeral, herido 64 días, 167, por haber recibido 25.

Y para que llegue á conocimiento del público se inserta aquí esta relación, advirtiéndole á los interesados que podrán presentarse á cobrar las cantidades que se les ha asignado, el próximo lunes, 9 de los corrientes, en el escritorio del señor Cabrero, Muelle, 7 y 8, de nueve á doce de la mañana.

Santander 6 de abril de 1894.—El Secretario de la Junta, José María Quintanilla.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche se produjo un incendio en los talleres del señor Dóriga, detrás de la Fábrica del gas. Debido sin duda á algún descuido de los operarios, á las diez de la noche se prendió fuego á la tejavana que cubría el horno de las calderas y pocos momentos después alzábanse grandes llamas, ardiendo por completo todo él.

Los obreros que pernoctan en la fábrica, trataron de apagarle arrojando sobre el tejadillo cubos de agua, pero en vista de que iba tomando proporciones alarmantes y que amenazaba propagarse al cuerpo de la fábrica pidieron auxilios, acudiendo algunos vecinos y unos carabineros de los que estaban de servicio por Puerto-Chico.

Avisadas las autoridades personáronse á la media hora de iniciado el incendio en el lugar del siniestro el Alcalde señor González Trevilla, los concejales señores Carre y López Dóriga, el arquitecto municipal señor Lavía y el

jefe de la guardia municipal señor Feijóo. Cuando llegaron las autoridades todo el cobertizo del horno se había convertido en un inmenso brasero. Avisados los bomberos de guardia acudieron cuatro con una manga, de la que no fué posible hacer uso por que no ajustaba á la boca de riego que hay en la fábrica. Siguióse, pues, combatiendo el fuego, aunque con escasos elementos, teniendo que sacar el agua de un pozo en cubos, con fortuna puesto que muy en breve quedó extinguido; á las once y media.

Las pérdidas materiales creemos serán de escasa importancia. Al ocurrir el suceso estaba encendido el horno. Aunque no se creía probable que se reprodujese el incendio, en previsión de que así sucediese quedaron en los talleres dos bomberos vigilando la tejavana quemada.

Con fecha 21 de Marzo ha tomado posesión del cargo de Maestro interino de la escuela pública de ambos sexos de Mogro, don Pablo del Río y Gándara.

Por R. O. se ha autorizado á don Ulpiano Cotiño para construir una rampa y retonda en la playa de Castro-Urdiales, para establecer casetas de baños.

No habiéndose recibido en esta administración más que 150 ejemplares del «Nuevo Mundo», en vez de los 1.500 cuya remesa se nos había anunciado desde Madrid, nos vemos en la imposibilidad de hacer el reparto entre nuestros suscriptores que, no contando con aquella equivocación, ótreimos hacer con el número de hoy.

El Ayuntamiento de Santoña anuncia que terminado el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento por territorial del próximo año económico estarán expuestas las listas de aquella Alcadía por espacio de 20 días.

Ayer se celebraron en la Iglesia catedral solemnes honras fúnebres por el alma de los que perecieron en la catástrofe del 21 Marzo.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares, representaciones del Ayuntamiento y Diputación.

El acto ha resultado verdaderamente solemne.

Sección de noticias

Ayer á las cinco de la tarde en la calle de Peñas Redondas fué herido en la cabeza un sujeto que estaba reprendiendo á su mujer cuando llegó el padre de ésta y le dió un palo en la cabeza.

El herido fue curado en la Casa de socorro.

Con fecha 21 de Marzo ha tomado posesión del cargo de Maestro interino de la escuela pública de ambos sexos de Mogro, don Pablo del Río y Gándara.

Por R. O. se ha autorizado á don Ulpiano Cotiño para construir una rampa y retonda en la playa de Castro-Urdiales, para establecer casetas de baños.

No habiéndose recibido en esta administración más que 150 ejemplares del «Nuevo Mundo», en vez de los 1.500 cuya remesa se nos había anunciado desde Madrid, nos vemos en la imposibilidad de hacer el reparto entre nuestros suscriptores que, no contando con aquella equivocación, ótreimos hacer con el número de hoy.

El Ayuntamiento de Santoña anuncia que terminado el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento por territorial del próximo año económico estarán expuestas las listas de aquella Alcadía por espacio de 20 días.

Ayer se celebraron en la Iglesia catedral solemnes honras fúnebres por el alma de los que perecieron en la catástrofe del 21 Marzo.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares, representaciones del Ayuntamiento y Diputación.

El acto ha resultado verdaderamente solemne.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación Provincial, que no se reunirá ya hasta el lunes próximo.

A don Lucio Valmaseda se le ha conmutado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día por la de 6 años de destierro á 25 kilómetros de esta capital.

La comisión municipal que irá á Madrid á gestionar la consecución de los acuerdos del Ayuntamiento en la cuestión del «Machichaco» se compone de los señores Trevilla y Cortines, y además probablemente del señor Campo. Los concejales señores Vial y Colina que están, en Madrid se incorporarán allí á la Comisión.

Se nos suplica la inserción del siguiente telegrama oficial que el jefe del Centro de Madrid dirije al de ésta:

«Desmienta la noticia dada por un corresponsal de fraude de sellos descubiertos en sellos de esta Central. Efectivamente en algunas expendedorías han descubierto los funcionarios de Telégrafos sellos usados apresurándose á entregar á los culpables á la autoridad, pero hasta el presente se ignora la procedencia de los sellos.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Escuela libre de Comercio y Centro científico-mercantil, fundado en 1880, director don Belisario Santocildes Palazuelo, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fué de la suprida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex-official del Banco de España, etc

CAFÉ DEL COMERCIO

PLAZUELA DEL PRINCIPE, NÚM. 1
Su dueño Francisco Gómez, antiguo camarero que fue del Café del Ancora, ofrece su nuevo establecimiento á sus numerosos amigos.
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NÚM. 1.

Servicio telegráfico
DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Dinero para el Sultán.—Beatificación

Madrid 6—11:50 n.

La Casa de la moneda de París ha terminado de acuñar seiscientos mil medallas onzas por encargo del Sultán de Marruecos.

El día 18 del corriente se verificará en Roma la solemne ceremonia de beatificar á los españoles Juan de Avila y Fray Diego de Cádiz, acordada hace tiempo. El día 21 de junio se reunirá el consistorio romano.

Nafragio.—Cencerrita

Madrid 6—10:15 n.

Al cruzar el río Terkovichk una barca que conducía unos obreros volcó, pereciendo seis de ellos ahogados.

En la dehesa de Farre (Sevilla) ha parecido el cadáver del bandido apodado Cencerrita que se suponía internado en Portugal.

Créese que fue asesinado por sus compañeros, á quienes por estar herido, según se dice, estorbaba para huir de la Guardia civil.

E. P. D.—Otra asamblea

Madrid 6—10:15 n.

La esposa del ministro de Fomento señor Groizard que estaba gravemente enferma ha fallecido.

Los socialistas reunidos en Asamblea en Valencia, al tratar del modo de celebrar la fecha del 1.º de mayo, han decidido no hacer manifestación alguna en las calles, reuniéndose en un local cerrado para verificar un «meeting».

Los tratados.—Disidentes

Madrid 6—10:15 n.

Esta tarde se han reunido los diputados por Cataluña acordando perseverar en sus proyectos de combatir rudamente los tratados concertados por el señor Moret especialmente el de Ale-

mania.

Ha ingresado en el partido conservador el hasta hoy diputado fusionista señor Torres Antón.

Altercado

Madrid 6—11:30 n.

En los pasillos del Congreso han promovido un vivísimo altercado el general Salcedo y el exministro conservador don Santos Isasa. Se habla de que para el arreglo del lance mediaran amigos de ambas partes. Coméntase mucho el incidente por tratarse de personajes que figuran en el mismo partido.

Lo de Santander

Madrid 6—11:30 n.

En la sesión del Senado de esta tarde el señor Alvear ha anunciado al Gobierno una interpelación con objeto de que aclaren las responsabilidades que pueda haber en las dos catástrofes.

Rercordó al señor Aguilera su oferta de leer en cuanto se abrieran las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de las víctimas. Contestóle el señor Aguilera, que mantenía su promesa y que la cumpliría tan pronto como recibiera ciertos datos que había pedido y que juzgaba de indispensable necesidad.

El señor Martínez Pacheco pidió el expediente instruido á consecuencia de la competencia entablada entre la autoridad judicial y la de Marina sobre á la que correspondía entender en la causa instruida por la catástrofe del dia tres.

Debate político

Madrid 6—11:30 n.

Continúa en el Congreso el debate político. Rectificó el señor Romero Robledo siendo la tendencia de su discurso la de molestar al señor Gamazo. Créese que el señor Gamazo se hará cargo de las alusiones tomando parte en el debate.

El señor Sagasta al rectificar estuvo más afortunado que ayer.

El debate continúa muy desanimado y sin despertar interés en ninguna parte.

Asamblea progresista

Madrid 7—1:45 m.

La Asamblea progresista continúa reunida desde esta tarde para elegir junta directiva. La sesión es seguro se prolongará bastante todavía.

COTIZACIONES

MADRID		Día 5	Día 6
12 noche			
4 por 100 interior	68 25	68 30	
» » exterior	78 20	78 20	
» » amortizable	77 50	77 45	
Billetes hipotecarios de Cuba	108 20	108 00	
Idem emisión de 1890	97 10	97 00	
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98 30	98 45	
» » » 4 por 100	81 75	80 00	
Acciones del Banco de España	379 00	378 50	
Acciones tabaqueras	169 25	169 25	
Idem sobre París á 8 días vista	20 75	20 75	
Cambio sobre Londres	30 39	30 39	
3 por 100 francés	66 13	64 94	

BOLSA

MADRID 12 noche		Día 5	Día 6
4 por 100 interior	68 20	68 62	

NO MANTENGAS UN LADRON

Suponte un incidente de la siguiente naturaleza.

Una noche te despiertas y echas á faltar el reloj, el bolsillo, tus mejores vestidos y otras cosas de valor. Has sido robado; no te cabe la menor duda; pero no hay ni la mas leve señal de cómo entró el ladrón en casa, ni por donde se fué. Das parte á la policía, y decides al mismo tiempo comprar un perro y un fusil, y de ese modo te preparas para recibir á los ladrones, caso de que vuelvan.

Pues bueno, todo eso será una cosa muy cuerda, pero entretanto te has quedado sin lo que era tuyo. Esa es la verdad neta.

Supongamos, empero, que yo te digo que el ladrón que te robó el buen estado de salud de tus nervios no ha entrado en tu casa para nada, sino que había nacido allí mismo, y que nunca salió de allí hasta que se largó con lo que era tuyo, aún cuando ni un alma en la casa le vió ni supo nada de él. ¿Qué es lo que me contestarías? Me contestarías que había sido un solemne loco en permitirle vivía allí. Pues bien espera, entonces un poco y lee la siguiente breve historia:

«Deseo dar á Vdes. público testimonio de la gratitud que siento por cuanto por mí han hecho Vdes. Durante muchos años me he visto afligido de terribles ataques de reumatismo, para cuyo remedio probé todo cuanto se me dijo que era útil en esa clase de enfermedad—y todo sin resultado. Al fin, por una pura casualidad empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y después de haberlo tomado por espacio de cinco meses me encuentro ya gozando del inestimable tesoro de una perfecta salud. Soy un anunciador constante de su medicina de Vdes., porque á ella debo mi restablecimiento, después de la terrible enfermedad que por tanto tiempo me afligió, y sólo recuerdo al mismo medio de curación. De ustedes afectísimo (Eirmado) Manuel Belgrano, Estepona, Agosto 15 de 1893.»

Ahora bien, toda persona inteligente sabe que el reumatismo es realmente una enfermedad universal, y que lleva á cabo su cruel y desgarradora obra en nuestro cuerpo, en todos los climas y países. Ninguna enfermedad causa un número tan grande de víctimas y de gente inútil. Aquel que la cure, pues merece, más que tener una mina de oro en cada país.

Pero, ¿que es el reumatismo? ¿Penetra en el sistema como una bala ó un cuchillo puedan penetrar? No; el reumatismo es un ladrón que nos roba la comodidad y la fuerza pero, como ántes he dicho, es un ladrón que «vive escondido en los bajos de la casa». En otros términos es una, y tan solo una de las consecuencias directas de la indigestión y dispepsia; y he aquí como nace. El estómago torpe, é inhabil para disponer de los alimentos, produce, por medio de la fermentación, un ácido venenoso que combinado con los alcalies del cuerpo, forma una sal llamada «urato de sodio.» Esta sal, «en forma de cristales duros y punzantes,» se deposita en los músculos y articulaciones, entonces sobrevienen la inflamación y el dolor—es decir, el reumatismo. Ahora comprendes, pues, que no proviene del exterior, sino del interior, de estómago; son como raspaduras secas en tu casa, cualquiera cosa las puede poner en mo-

vimiento, y el frío, el exceso en el comer, la humedad, una incomodidad, un exceso de trabajo, pueden servir á ese propósito.

De aquí el ningún éxito de toda aplicación exterior, tales como linimentos, frías, etc., para curarle. De sacarse primero de la sangre el veneno, y entonces debe tonalizarse el sistema digestivo, regularse y hacerse funcionar naturalmente, de manera que no vuelva á crearse más veneno. Ya lo sabes todo. Nada es más sencillo que eso, una vez se ha entendido; y es triste y lastimoso sobre toda ponderación el pensar los millones de personas á quienes el reumatismo hace sus víctimas ó imposibilita, sin necesidad, según la experiencia del señor Belgrano lo prueba.

Pero no esperéis á que el ladrón os robe, sino guardad en casa el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y arrojad al ladrón tan pronto los primeros síntomas de indigestión se presenten.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 Reales; Frasco, 8 Reales.

Cerveza Noruega

Unico depósito en Santander de la acreditada marca «El Oso Blanco», don E. Tonning, MUELLE, 27.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohnl de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Compañía del Ferrocarril minero

CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración, en reunión de hoy, ha acordado convocar á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, calle de la Ronda, Estación, el día 25 de abril próximo, á las 11 de la mañana, para deliberar y resolver los puntos consignados en el artículo 6.º y en el número III del artículo 30 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta, conforme al artículo 20, es necesario poseer, por lo menos diez acciones, y para ejercitar este derecho es indispensable depositar en la Caja de la Compañía los títulos, ó sus resguardo de depósitos de Banco de España, Suci, sales ó Bancos de Bilbao ó Santander, con cinco días de anticipación á la fecha en que se celebre la Junta.

En cambio de estos depósitos recibirán los señores Accionistas cédulas nominativas de entradas, que sin transferibles para la asistencia á la Junta á favor de otro accionista que tenga en derecho.

Castro Urdiales 1 de marzo de 1894.—E. Presidente del Consejo de administración Luis de Ocharan

Vino de Peptona Ortega
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, fúercas gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Las «Corconeras».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana á 2:30 y 5:15 tarde.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, os días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reca.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Católan, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Tal fue la muerte de Henrich Franenlob. María también murió después monja.
La efeciente despedida de Henrich está traducida con el título «La flor azul» VERGISS MEIN NICHT (no me olvides).

XV.

Acabada que estuvo la casa de Blanca, aunque su semejanza era estrecha ni se pudo evitar que en lo nuevo si difiraciase, ni que las paredes estuviesen demasiado blancas, ni que faltase entre la paja del techo el musgo y los frides que en la otra crecían.

En vez de margaritas blancas nacieron en abril margaritas dobles de color de rosa; y las ogicantaa que sembró el jardinero y presentó al barón con aire de triunfo, ni tenían espinas, ni flores de una sola hoja. Los ave-lanos, dirigidos y recortados por mano maestra, tampoco caían como una cortina natural de follaje. Llegó julio, y comenzaron á florecer los acianos; pero ninguno era azul: todos blancos, amarillos, ó de color de violeta. El esmero del cultivo ocasionaba que esta variedad de la planta, asaz comun en el campo, no se diese en el jardín del barón.

—¿Qué se hizo aquel tiempo—exclamaba—en que la naturaleza tenía el encargo de proveerme de altombras? ¿aquel tiempo en que caminaba yo sobre la yerba sin dárseme un ardite de marchitarla?

—¡Ay! al pobre le basta para tener acianos azules, buscarlos en la campiña, y tener una blonda cabellera en que prenderlos.

nas de peregrina hermosura, tales que en el país les llamaban las condesas divinas.

Duques, barones, hijosdalgos y caballeros venían á admirarlas de las cuatro partes del mundo, y ardía su castillo en fiestas y torneos con que ellos demostraban su gentileza y en cuanto precio tenían sus miradas.

De las damas se puede decir que solo atendían á divertirse y á encadenar á sus pies con artificiosos lazos á aquellos galanes que por agradañrlas se pericián.

Como daban esperanzas á todos, cada uno en secreto se creía el preferido.

Pero esta situación no podía durar mucho tiempo. Los caballeros vinieron á las manos, y hubo allí la de San Quintín.

A la mañana siguiente las condesas habían desaparecido, y nadie las volvió á ver. Solamente á la orilla del Rhin, cerca del Ober—Vesel aparecieron por primera vez siete rocas, ora cubiertas, ora descubiertas por las aguas. Eran las siete condesas, convertidas en piedras por Loreley, la hada del río.

Si pone el lector si duda esta tradición sepa que aun existen las siete rocas. Acaso no hay en el mundo una sola creencia mejor fundada.

La franja de púrpura que el sol había dejado en el horizonte, ibase ya disipando, y las sombras se enseñoreaban del cielo desde oriente á poniente.

Conocieron los enamorados que era preciso separarse y queriendo María conservar un recuerdo de esta noche divina, señaló con la mano á Henrich las florecillas azules de la orilla del río. Comprendióla su amado, y cogió las flores, pero le faltaron en el agua. Dos veces las ondas se entreabrieron, y él subió á flor luchando desfallecido con los ojos fuera de las órbitas; pero otras dos veces el río volvió á guardar su presa.

Quiso gritar, y el agua se lo impedia. La segunda vez que apareció, volviendo los ojos por despedida á su amata, y sacando un brazo, arrojó las flores que aún tenía asidas por la contracción desus nervios. Este movimiento le acabó de perder, desapareciendo bajo el agua, que quedó inmóvil y tersa como un espejo.

lices, placeres tan puros é insabibles, como los que acaba de procurar el palpitante recuerdo de mis pasados dolores. ¡Oh hermosa edad! añadió suspirando.—¡Edad en que son poéticas las angustias más crueles, edad en que son voluptuosos los más horribles sufrimientos, edad, en fin, cuyo recuerdo me arranca lágrimas todavía!

¿A dónde están aquellos sencillos goces de mi pasada vida? ¿Aquellos goces cuya fuente y origen era mi propia alma? ¿Aquellos goces que me ocasionaba el correr tras las mariposas por la verde pradera?

Y andando el tiempo, ¿aquella amarga voluptuosidad de las primeras sensaciones del amor, aquella estación de la vida, en que el alma como la lila en mayo, cría flores que exhalan una atmósfera impregnada de ventura?

¡Oh! entonces yo era rico con el sol, rico con la yerba que me servía de almohada, á las orillas del Rhin, entre los sauces llorones; rico con el aire que aspiraba embebecido... mi alma y mi cuerpo se mezclaban, se confundían con la celeste armonía de la naturaleza, que ahora contemplo como frio espectador.

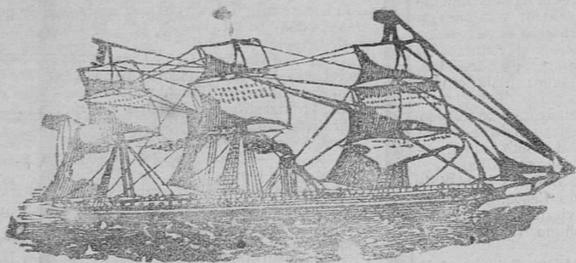
Más grande y más noble me sentía yo á la sazón, y mi alma más altiva, más elevada. Ahora, ¿qué soy yo? ¿Qué hago?... ¿A dónde voy? He gastado mi existencia, he despilfarrado mi salud para ser rico, para poder rodearme de todas las maravillas del lujo.

¿Pero entre estos tapices carmesies que adornan mis paredes, he gozado yo alguna vez los instantes de dichosa embriaguez que gozaba á la sombra de las verdes cortinas del follaje de los manzanos? Los sueños de mi colchón de plumas son comparables á los que dormía sobre el musgo? ¿Me place tanto andar sobre estos tapices como sobre la yerba sembrada de margaritas blancas?

¡Ay de mí! Con el musgo perdí mi felicidad, y con mi vestido de estudiante, ¿A dónde fué aquel perfume que yo exalaba, y que ya se ha disipado? Mi vida necesita de un objeto, y ¿qué objeto tengo yo Soy demasiado rico, demasiado poderoso, y por ende envidado. Ten-

COMPAGNIE GENERALE TR NSATLANTIQUE

VAPORES-POREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NORMANDIE**
Capitán Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor

LABRADOR

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor

CANADA

Y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor

LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

INYECCION

VEGETO MINERAL DE HEREDIA

Curación rápida y segura de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos. Corrige el flujo blanco. De venta en la Farmacia del señor Ordóñez.

"El Atlantico"

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	<p>Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.</p> <p>Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; ídem á una columna, 30.—Tercera plana, a dos columnas, 15; ídem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; ídem a una, 5.</p> <p>Comunicados, a precios convencionales.</p> <p>Redbajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al numero de inserciones en los anuncios.</p>
Santander: trimestre. . . 4,50	
Fuera de la capital: id. . . 5	
Europa y Antillas: id. . . 10	
Países de la Unión postal y Filipinas. . . 15	

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

— Herná Cortés, 2, — SANTANDER. —

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias, como son: relojes de todas clases, precios y tamaños; camas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas para los mismos é infinidad de artículos difíciles de enumerar. TODO SIN COMPETENCIA.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anticrrofílicas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82—Barcelona.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

marcos ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300000
- 1 premio á M. 200000
- 1 premio á M. 100000
- 2 premios á M. 75000
- 1 premio á M. 70000
- 1 premio á M. 65000
- 1 premio á M. 60000
- 1 premio á M. 55000
- 2 premios á M. 50000
- 1 premio á M. 40000
- 5 premios á M. 20000
- 3 premios á M. 15000
- 26 premios á M. 10000
- 56 premios á M. 5000
- 106 premios á M. 3000
- 253 premios á M. 2000
- 6 premios á M. 1500
- 756 premios á M. 1000
- 1237 premios á M. 500
- 33950 premios á M. 148
- 18991 premios á M. 300,
- 200, 150, 127, 100, 94,
- 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes: de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los esp. citivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primerclase cuesta **1 Billete original entero: 2 pesetas 9**
1 Billete original entero: 2 pesetas 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de abril de 1894

Valentín y Compañía
EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA
HAMBURGO
ALEMANIA

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclicos, insufladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines

Imprenta de «EL ATLANTICO»

go tantos amigos y tantos enemigos como se necesitan para poder vivir. Nada me resta que hacer.

Permaneció Conrado algunos instantes absorto, y después prosiguió, hojeando los cuadernos que ya había leído:

—No, no, no me atormen'are ya por allegar cosas que no han de proporcionarme la dicha.

—No, no, prosiguió, hacee mucho tiempo que no gozo tanto como al releer estas notas.

Mañana iré á evocar mis recuerdos. volveré á ver la roca de Loreley, y Obee-VVessel con sus altos camparrios, y el Rhin cuyas ondas arrastraban las barquillas con tanta rapidez; y aquel valle encantado, con su cinturón de rocas, cuyos ecos con tal frecuencia han repetido el nombre de Blanca. Subire á la montaña en cuyos bosques vetustos el viento agita una sábana de verdura. Volveré á ver todo esto, y la casa de Blanca, y aquella en que comí el pan regado con mi sudor.

XI.

A la mañana siguiente Conrado anunció que estaría ausente todo el día, y ni siquiera volvió á la noche.

Fuele imposible desprenderse de luos lugares donde habia pasado su juventud y que tan dulces emociones le causaban. A cada nuevo recuerdo que le traía un árbol, una roca, un sitio cualquiera, sentia en sus venas hervir la sangre con mas calor y rapidez, tanto que no pudo menos de exclamar:

—Mi vida en lo futuro está desnuda de encantos.

Velvamos atrás. Vivamos de los recuerdos. Habitemos aquí.

Ya no existía la casa de Blanca, que otras se edificaron en aquel solar; pero lo que se encontró intacto fue aquel valle coronado de rocas, donde tantas citas tuvo con Blanca. Llegó su locura hasta llamar á Blanca á gritos; más solo los ecos le respondían, con lo que miró en torno suyo tenroso de que alguien le oyera, porque habia pasado de esa edad en que creemos que el mundo y la naturaleza toman parte en nuestras alegrías y en nuestros dolores, de esa edad ea que ni por asomos creemos que aquello que nos es amado no le sea á todos amable; edad en que se vive en un mundo ficticio cuyo centro es nuestra alma.

Plúgole embarcase en el Rhin, solo en una barca, y visitar aquellas rocas donde repiten sin tregua los marineros el nombre de Loreley, la hada del río, y donde él repitió tantas veces el de Blanca. Pero aquella noche tenia el cuerpo y todos sus miembros doloridos... ya no era tan fuerte, tan vigoroso, como antaño. Le costaba inmensa dificultad el trepar la roca mas baja. Vínole en mientes coger una rama de espiño blanco, de aquella misma mata que un día le destruyó las manos al recoger otra rama para su querida, y se le resbaló un pié, y tembló al pensar cuan cerca estaba del abismo.

—Sin embargo— dijo vivere aquí,

Paseándose una mañana á la orilla del río, llegó á un sitio desde donde se descubrían al primer golpe de vista todos los lugares de sus recuerdos. Atravesó el río, y dos días despues era dueño de una linda posesion, restos del castillo de Schoenberg.

XI.

Esta es la historia del vetusto castillo de Schenberg. En los siglos caballerescos habitábanlo siete herma-

¿Como diablos me ha de recordar esta ogiacanta sin espinas aquella que me destruyó la mano?

El jardín quedó abandonado al jardinero.

Un día topó el baron una vieja... era la tia de Blanca, que aun que no le reconoció, conservaba todavia un pañuelo de su sobrina, y no tuvo inconveniente en cedersele á cambio de una bolsa bien provista.

En el gabinete encerro Kumpholtz este recuerdo; pero como era demasiado vivo, como antes de llegar á él no pasaba por otras manos para desvirtuarse, al cabo de algun tiempo le hacia el mismo efecto que una taza de procelana ú otro mueble cualquiera de uso diario. La desdicha de Conrado llegó á su colmo.

Antes de esta prueba solo habia perdido la ocasión de sus sensaciones; ahora hasta la facultad de sentir. Pensó en el suicidio, proposición que sentamos para nosotros mismos con una ligereza incalificable, para encontrar razones con que combatirla, y tener entretenimiento algunos dias más. Por último, acordósele á Krumpholtz una melodía que cantaba Blanca.

XVI.

¡Oh! no hay cosa como la música. ¡Músicos! hijos mimados del cielo. ¡Que os rindan párias los poetas y los pintores, porque la música es el idioma de los angeles, idioma misterioso, que nos encanta el oír aunque incomprendible y vago, como nos encantan en boca de una mujer dulces palabras que no entendemos. Allí donde no alcanza el genio del pintor, allí donde el poeta siente y calla, porque sus palabras que le queman el co-